



**Página web:** Dinero en Imagen

**Título:** Gobierno incrementa 5.6% los apoyos sociales, revela Hacienda

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Incrementan apoyos sociales

**Referencia:** Cantillo, P. (16 de agosto de 2021). Gobierno incrementa 5.6% los apoyos sociales, revela Hacienda. Dinero en Imagen. Recuperado de: <https://bit.ly/3Coy7s2>

**Resumen:**

### **Gobierno incrementa 5.6% los apoyos sociales, revela Hacienda**

El gobierno federal ha ejercido 403 mil 495 millones de pesos en distintos programas de transferencias y subsidios a la población durante el primer semestre del año, lo que representa un incremento de 5.6% anual en términos reales, según cifras de la Secretaría de Hacienda. El monto a su vez representa 58 mil 614 millones de pesos o 17% más que el presupuesto aprobado para el periodo de referencia. Por programa social prioritario destacan los incrementos anuales que han tenido Mejoramiento Urbano (757%), la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente (67.5%), Universidades para el Bienestar (63%), la Escuela es Nuestra (50.8%), la Pensión para Adultos Mayores (36.8%), la Beca Benito Juárez para Educación Media Superior (33.2%) y Sembrando Vida (23.2%). John Scott, consejero del Coneval, recomendó que los programas sociales del gobierno, si pretenden ser universales, no deberían descuidar a su interior la focalización y priorizar desde un inicio el favorecer a los más pobres. En su reciente medición de la pobreza 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio cuenta de un incremento en las transferencias del gobierno hacia la población, situación que evitó que 2.5 millones de personas cayeran en condición de pobreza por la contingencia de covid-19. Sin embargo, resaltó que estos programas beneficiaron más a los de más alto ingreso, mientras que el 10% de menores ingresos se vio perjudicado.



El investigador académico del Coneval, explicó a Excélsior que esto se debió principalmente a la naturaleza de los nuevos programas sociales, que pretenden llegar a un mayor número de beneficiarios y se privilegia más el criterio territorial.

**Responsable:** Itzel Bravo López